

Ficha Técnica

Servicio:

Trámite:

Área Obligada responsable: Dirección General del Centro de Justicia Alternativa

Denominación del Servicio/Trámite

Módulo de Mediación Privada.

Objetivo del Servicio/Trámite:

Obtener la autorización de un módulo de Mediación Privada.

Requisitos/Documentos requeridos:

1. Cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable vigente.
2. Realizar el pago correspondiente al módulo de mediación privada a través de la Plataforma Integral de Cobro (PIC).

¿Quién lo puede solicitar?

Personas Mediadoras Privadas certificadas por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México con registro vigente.

Domicilio:

Avenida Niños Héroes No. 133 1er. piso, esquina Dr. Navarro, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México

Teléfono:

55 9156 4997

Extensión:

Mediación Privada 111204, 111205 y 111248

Horario:

De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas

Costo:

\$ 7,701.38

**Se requiere
formato:**

**Si,
adjuntarlo**

No

FORMATO: (Adjuntar formato, para el caso de ser aplicable.)